



**Comunidad
de Madrid**

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA,
HACIENDA Y EMPLEO

Buenos días:

Visto el borrador del contrato presentado con fecha 10/01/2023, se emite informe favorable sobre la solicitud de autorización de subcontratación del plan formativo Exp: CR8-07/2022/5532ENL, en relación a la Orden de 8 de julio de 2022, del Consejero de Economía, Hacienda y Empleo, de convocatoria del año 2022 de subvenciones para acciones formativas de cualificación y recualificación, en el marco del plan de recuperación, transformación y resiliencia- financiado por la unión europea – next generation eu.

ENTIDAD BENEFICIARIA: FUNDACIÓN SHE HERENCIA.

CIF: G78278595

ENTIDAD COLABORADORA: RED IMPULSA FORMACIÓN, S.L.

CIF: B87877122

Importe: 197.640 EUROS.

Un saludo